

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Graduado o Graduada en Podología**
ID Ministerio: **2501162**
Página RUCT: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501162&actual=estudios>
Página web del título: <https://www.uma.es/grado-en-podologia>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia?set_language=es
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/info/9527/plan-de-estudios-grado-en-podologia/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/mas-informacion/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia?set_language=en
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia?set_language=en
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia?set_language=en
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia?set_language=en
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia?set_language=en



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia?set_language=en
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia?set_language=en
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia?set_language=en
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia?set_language=en

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4,09	4,20		3,60
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	10,14%	4,41%	20,83%	10,96%		4,71%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			3,23	5,00		3,83
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	9,02%	5,41%	34,88%	0,40%		8,52%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Deberá completarse la información relativa al Plan de Mejora del título, así como las deficiencias detectadas en los enlaces que se dan en el autoinforme a la web del título
2016-17	SI	Corregir los enlaces de la web de título que conducen a páginas en español
2016-17	SI	Mejorar la información respecto al grado de satisfacción del PDI y PAS respecto a la formación recibida.
2019-20	SI	Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegables

2019-20	SI	Se recomienda corregir los enlaces a páginas Web en las memorias de los años académicos.
---------	----	--

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 1, cabe destacar que la web del título cuenta con información relativa a las características del programa, al desarrollo operativo del programa, a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, siendo esta información clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto. Además con la información básica en inglés.

Además, toda la información del título esté contenida en una única página web que recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés, los principales datos y resultados de dicho título. La página web da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, a la Memoria de Verificación y al plan de mejora de la titulación.

Toda la información del título esté contenida en una única página web incluyendo indicadores válidos para conocer la:

- Satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).
- Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.
- Los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

Estos indicadores son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En cuanto a indicadores relacionados con el criterio:

La tasa de rendimiento del Título en el curso 23-24 fue del 88.79%, dentro del rango de los datos de cursos anteriores (88.79%-91.16%).

Dada la baja participación de los grupos de interés (alumnos, profesores y egresados) en las encuestas de satisfacción los resultados son poco representativos. Se va a desarrollar para próximos cursos dos medidas por parte del Centro:

-Incentivar la participación del alumnado, profesorado y egresados en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.

-Creación de grupos focales de todos los grupos de interés para conocer otros aspectos cualitativos que pueden ser muy interesantes para establecer las líneas de mejora.

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	El Sistema de Garantía de la Calidad contempla el proceso PC03. Planificación docente y extinción del título, donde se definen los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado en caso de una posible interrupción del título: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8294



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	El SGC contempla en la ficha de cada proceso un apartado para recoger, en su caso, como se gestiona el proceso en caso de "situaciones excepcionales". https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	NO	En nuestro caso no contamos con títulos interuniversitarios.
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente _En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/136950/mapa-de-procesos/
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/142062/evaluacion/
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	Sí	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/142062/evaluacion/
-------	--	-----------	---

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	3,57%		54,10%	29,63%	6,67%	11,11%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	10,14%	4,41%	20,83%	10,96%		4,71%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	9,02%	5,41%	34,88%	0,40%		8,52%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Analizar, en el autoinforme, de una forma más clara, todo aquello que afecta estrictamente al grado de Podología
2016-17	SI	Mejorar la baja participación de los agentes implicados en el SIGC, que a su vez está conectada con la informatización de la recogida de los indicadores.
2016-17	SI	Se recomienda realizar un seguimiento continuado de los egresados y contar con una muestra significativa que permita valorar en conjunto el programa formativo.
2019-20	SI	Se recomienda indicar los resultados de las Acciones de mejora llevadas a cabo por la Subcomisión de Podología sobre la eliminación de duplicidades, diversificación de los métodos docentes y acumulación de horas docentes en un mismo día.
2020-21	SI	Se recomienda analizar los datos que pertenecen al Grado de Podología, sin mezclarlos con los totales de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) se especifican las personas responsables de este SIGC y de cada uno de los procedimientos, se contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título.

El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Además, se contemplan planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.

El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones

derivadas de la implantación de la titulación. Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título y elaboración de informes periódicos de seguimiento a partir del análisis de información recogida que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

Indicadores relacionados y Análisis de Tendencias:

1. Tasa de Respuesta de los Cuestionarios de Egresados (IN46):

- 2019-20: Sin datos
- 2020-21: 0,54%
- 2021-22: 0,30%
- 2022-23: 0,07%
- 2023-24: Sin datos

2. Tasa de Respuesta del Cuestionario de Profesores del SIGC (IN51):

- 2019-20: 0,05%
- 2020-21: 0,23%
- 2021-22: 0,12%
- 2022-23: Si datos
- 2023-24: 4.71%

3. Tasa de Respuesta del Cuestionario de Estudiantes del SIGC (IN45):

- 2019-20: 0,05%
- 2020-21: 0,35%
- 2021-22: 0,00%
- 2022-23: in datos
- 2023-24: 8.52%

Conclusiones:

En cuanto a indicadores relacionados con este criterio, decir que dada la baja participación de los grupos de interés (alumnos, profesores y egresados) en las encuestas de satisfacción los resultados son poco representativos. Se va a desarrollar para próximos cursos dos medidas por parte del Centro:

-Incentivar la participación del alumnado, profesorado y egresados en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.

-Creación de grupos focales de todos los grupos de interés para conocer otros aspectos cualitativos que pueden ser muy interesantes para establecer las líneas de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04
CONVENIO DE COLABORACIÓN

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/info/9527/plan-de-estudios-grado-en-podologia/
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	Se está trabajando en el MODIFICA del título donde se incluirá.
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-salud/5048/
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	NO	No aplica.
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-salud/5048/ https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/142341/nor1-grmu-reglamento-42023-sobre-reconocimientos-de-estudios-o-actividades-y-de-la-experiencia-profesional-o-laboral-efectos-de-la-obtencion-de-ti
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	NO	No aplica



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

CURSO 2023-24

Graduado o Graduada en Podología

3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140270/grado-en-podologia/ https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136281/nor1-grmu-normas-reguladoras-del-progreso-y-la-permanencia-de-los-estudiantes-en-estudios-de-grado-y-master/
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/ https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/informacion-grado/perfil-de-acceso/
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/ https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/informacion-grado/perfil-de-acceso/
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/ https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/informacion-grado/perfil-de-acceso/
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/ https://app.powerbi.com/groups/8c95f708-341d-4fa2-8902-af298c46966a/reports/8edee967-5859-480f-8375-b41867684b79/ReportSection132ccdae1541a447c95c?experience=power-bi
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	https://salud.cv.uma.es/course/view.php?id=3226
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	https://salud.cv.uma.es/course/view.php?id=3226



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140270/grado-en-podologia/
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	NO	No aplica.

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados			65	65	65	65
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)			67	59	67	64
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			16	18	18	13
IN05. Tasa de ocupación Grado			103,08%	90,77%	103,08%	98,46%
IN06. Tasa de preferencia Grado			124,62%	163,08%	129,23%	146,15%
IN08. Nota de corte			9,49	10,36	9,76	9,84
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster						
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			63	58	67	61

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda realizar un estudio pormenorizado de las guías docentes para evitar duplicidades, así como aplicar metodologías didácticas que favorezcan el aprendizaje significativo. En este sentido la comisión recomienda enfáticamente que se diversifiquen
2020-21	SI	Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Podología por la UMA
2021-22	SI	Aumento de Centros Conveniados para la realización de Prácticas Clínicas Externas.
2021-22	SI	Propuesta de modificación del documento de verificación del Título de Graduado en Podología por la UMA

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 3, cabe destacar que el programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada. Pero, dado que la última revisión del Plan de Estudios para la Titulación del Grado en Podología se realizó en el 2009, se consideró que para dar una respuesta integral a todas las

necesidades detectadas para un correcto desarrollo del programa formativo de esta titulación era necesario realizar un nuevo diseño y organización de todos los contenidos del Plan de Estudios de la Titulación de Podología.

Durante el curso 2023-24 ha sido evaluada la solicitud para la modificación sustancial del Título Oficial de Graduado o Graduada de Podología por la Universidad de Málaga. Una vez superados el proceso de evaluación, subsanación y alegaciones, la Comisión de Emisión de Informes de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, emitió su informe definitivo con un resultado favorable (18/07/2024).

Como procedimiento de medición para llevar a cabo esta actuación se creó una Comisión Disciplinar para trabajar la modificación sustancial del plan de estudios del citado Grado. Así como una Subcomisión Disciplinar específica para el Grado de Podología, con la representación del profesorado de dicho título.

Por otro lado, en cuanto al plan formativo actual, los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante. Así como los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados.

Se cumplen con las normas de permanencia y el número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la memoria verificada. El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación y los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia.

Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la memoria verificada.

En cuanto al ámbito formal de la coordinación, se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación. En el ámbito material de la coordinación, la coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados.

Respecto a los indicadores relacionados con el criterio:

El número de matrículas en la fase final del Grado (IN02) alcanza un número de 64 en el curso 2023/2024, similar a la 67 del curso anterior y, manteniéndose cerca de las 65 (IN01) plazas ofertadas al inicio del curso 2023/2024. Por lo tanto, la tasa de ocupación (IN05) es del 98.46% en el curso 2023/2024.

En cuanto a alumnos de nuevo ingreso en la Titulación (IN04), fueron de 67 alumnos en el curso 2022/2023 y de 61 en el curso 2023/2024. Por otro lado la nota de corte (IN08) en el curso 2023/2024 alcanzó un 9.84, manteniéndose estable con respecto a los cursos anteriores.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	https://salud.cv.uma.es/course/view.php?id=3180



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFG_Ciencias_de_la_Salud_05_07_24_2_1_1.pdf
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	https://salud.cv.uma.es/course/view.php?id=3180
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/71649/normativa-fccs/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	NO	No aplica.
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	NO	No aplica.
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		29,41%	26,39%	27,40%	28,05%	28,24%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		68,00	72,00	73,00	82,00	85,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		13,24%	15,28%	8,22%	3,66%	7,06%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		9,00	11,00	6,00	3,00	6,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		36,76%	41,67%	49,32%	40,24%	37,65%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		25,00	30,00	36,00	33,00	32,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		89,71%	87,50%	87,67%	91,46%	91,76%
IN26. Número de profesores doctores		61,00	63,00	64,00	75,00	78,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)		4,57		4,48	4,55	4,65
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,63		4,57	4,64	4,70
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,49		4,31	4,43	4,57
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título	4,14	4,00	4,26	3,92		3,80
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	10,14%	4,41%	20,83%	10,96%		4,71%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	7,00	3,00	15,00	8,00		4,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda un mayor reconocimiento de las tareas de dirección y orientación en los Trabajos Fin de Grado en la carga docente del profesorado. Asimismo, se recomienda incrementar el número de profesores a tiempo completo
2016-17	SI	Es recomendable diseñar procedimientos que aumenten la implicación académica del profesorado a tiempo parcial
2016-17	SI	Dar mayor visibilidad al perfil científico y profesional del profesorado así como su grado de participación en el proceso formativo del Título

2016-17	SI	Especificar más claramente el sistema de coordinación docente de las enseñanzas del título.
2016-17	SI	Mayor coordinación entre los profesores de la Universidad de Málaga y los tutores clínicos en lo relativo a los contenidos y la evaluación
2019-20	SI	Se recomienda prestar el debido reconocimiento a la actividad docente que desarrollan los profesores en las Unidades Docentes Asistenciales. Ello sería más factible si se identifica el profesorado con implicación directa en las prácticas externas y UDAs.
2019-20	SI	Se recomienda mejorar los mecanismos de coordinación del programa formativo del grado de Podología, así como analizar los valores bajos de satisfacción con respecto a la coordinación docente. Conviene que los mecanismos de dicha coordinación queden reflej
2020-21	SI	Se recomienda reforzar la plantilla con la integración de profesores de los cuerpos docentes (TU y CU), cuya dedicación docente e investigadora sea completa o mayoritaria en el título. Esa tarea debe comenzar con la incorporación de Ayudantes. Ayudantes D

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
En relación con el CRITERIO 4, cabe destacar que el título cuenta con procedimientos para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa los TFGs/TFMs y se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado. El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones. Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura y el profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado, así como también dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. Estos indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. En cuanto a los indicadores relacionados con este criterio:

1. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (IN39):

- 2019-20: 4,52
- 2020-21: 4,46
- 2021-22: 4,48
- 2022-23: 4,55
- 2023-24: 4,65

La satisfacción de los estudiantes con la actividad docente se ha mantenido constante y alta, obteniendo una puntuación de 4.65 en este curso 2023/2024 en una escala de 5, lo que indica una percepción positiva continua sobre la calidad de la docencia y en alza en los últimos 4 cursos.

2.Satisfacción del Estudiante con los Sistemas de Evaluación (IN31) :

- 2020-21: 4,40
- 2021-22: 4,31
- 2022-23: 4,43
- 2023-24: 4,57

La satisfacción con los sistemas de evaluación ha mostrado una tendencia ascendente moderada en los últimos 3 cursos, subiendo de 4,31 en 2021/2022, a 4,57 puntos en 2023/2024, lo que refleja mejoras en los métodos de evaluación utilizados.

3. Satisfacción del Estudiante con el Cumplimiento de la Planificación (IN30):

- 2020-21: 4,58
- 2021-22: 4,57
- 2022-23: 4,64
- 2023-24: 4,70

La satisfacción con el cumplimiento de la planificación ha sido consistentemente alta, con una ligera mejora, de 4,64 puntos en el curso 2022/2023 a los 4,70 puntos en el 2023/2024, indicando que los planes de estudios se están cumpliendo de manera efectiva.

4. Profesores Doctores (IN26):

- Número de Profesores Doctores: Aumentó de 61 en 2019-20 a 78 en el curso 2023/2024.
- % Profesores Doctores: Incrementó de 87,14% en 2019-20 a 91,76% en el curso 2023/2024.

El aumento en el número y porcentaje de profesores doctores refleja una mejora en la cualificación académica del cuerpo docente, acercándonos al 100% de Profesores Doctores en el Grado en Podología.

5. Profesores de la Universidad de Málaga (IN22):



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

- Número de Profesores: Aumentó de 70 en 2019-20 a 85 en el curso 2023/2024.
- % de Profesorado Funcionario: Aumentó de 20 en 2019-20 a 24 en 2023/2024.

La estabilidad en el número de profesores y la ligero aumento en el porcentaje de funcionarios reflejan cambios en la estructura del personal docente.

Evidencias del Criterio 4. Profesorado
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Resultados DOCENTIA
Página web de la titulación oficial
Formación y PIE

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	sí	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72950/instalaciones/
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	sí	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72950/instalaciones/
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	sí	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72950/instalaciones/ https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/134556/espacios-docentes/ https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/146600/unidad-docente-asistencial-de-podologia/
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	sí	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/146600/unidad-docente-asistencial-de-podologia/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	sí	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72950/instalaciones/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	https://salud.cv.uma.es/
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	https://www.uma.es/grado-en-podologia/
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	https://www.uma.es/grado-en-podologia/
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	https://www.uma.es/grado-en-podologia/
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/informacion-grado/movilidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140388/movilidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140388/movilidad/
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140388/movilidad/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140388/movilidad/
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140388/movilidad/
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	https://www.uma.es/grado-en-podologia/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	NO	Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En la revisión que actualmente se está haciendo desde el Servicio de Calidad de la UMA de los indicadores de satisfacción se ha contemplado este aspecto y se está resolviendo.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	Las prácticas externas de la Facultad se regulan por la normativa propia del Centro:



Reglamento de las prácticas externas de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad del 16 de marzo de 2022, además de aquellas normas recogidas en la norma general de la Universidad de Málaga sobre prácticas

			externas, <u>Reglamento 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre las prácticas externas.</u>
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	Aunque no hay personal específico para la docencia no presencial, si disponemos de los recursos técnicos necesarios para poder impartir docencia no presencial
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	La docencia no presencial, cuenta con procedimientos que garantizan el seguimiento de la progresión académica del alumnado y la fidelidad de los procesos de evaluación.
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	Aunque no disponemos de personal específico para impartir docencia no presencial, todos los profesores de la titulación están capacitados para impartirla y disponemos de los recursos necesarios para hacerlo.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	Aunque el Título no cuenta con una formación específica para la docencia no presencial, desde el Servicio de Formación e Innovación de TIC se hacen tutoriales en el Campus Virtual para conocer el manejo de las herramientas para la docencia no presencial.
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	NO	No aplica.
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	NO	Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. Consideramos importante el desarrollo de estos indicadores a nivel centralizado.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		173	168	184	169	154



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)						
Prácticas extracurriculares						
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)						
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)						
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	7	2		2	8	3
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	1			2	1	
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	3,67	4,00			4,25	4,50
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)		4,57		4,48	4,55	4,65
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	4,26	4,00	3,94	4,00		4,53
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería	3,42		4,20	5,00		4,47
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería	4,33		4,01	4,00		4,17
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza	4,63		4,44	5,00		4,81
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería	4,32					2,79
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría	3,72	4,00	3,81	3,00		3,89
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	4,13	3,95	4,01	4,00		4,05



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	3,69	3,88	3,79	3,67		4,10
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes	9,02%	5,41%	34,88%	0,40%		8,52%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	23	14	90	1		19
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)						
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		4,05	4,11	4,29	4,22	4,19
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 5, cabe destacar que el título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. Estos convenios son revisados, actualizados y se informa al alumnado y asigna al destino según procedimiento pertinente. Además, existe un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante y un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.

Se dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad, aunque actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad.

El título cuenta con una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. Además de un número de tutores externos adecuado y capacitados/as para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.

Las prácticas externas de la Facultad se regulan por la normativa propia del Centro: Reglamento de las prácticas externas de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad del 16 de marzo de 2022, además de aquellas normas recogidas en la norma general de la Universidad de Málaga sobre prácticas externas, Reglamento 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre las prácticas externas.

En cuanto a los indicadores relacionados con este criterio:

1. Estudiantes que participan en programas de movilidad saliente (IN36):

◦ El número de estudiantes en movilidad saliente ha sido de 3 en el curso 2023/2024, disminuyendo el número de estudiantes con respecto a cursos anteriores.

2. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (IN41)

La satisfacción ha aumentado a un 4.06 en el curso 2023/2024, aumentado considerablemente comparándose con el anterior curso con suficiente representación en las encuestas, el 2020/2021 en el que la satisfacción fue de un 3.66.

Conclusiones:

En cuanto a otros indicadores relacionados con este criterio, decir que dada la baja participación de los grupos de interés (alumnos, profesores y egresados) en las encuestas de satisfacción los resultados son poco representativos, aunque ha habido un aumento de las respuestas en el curso 2023/2024, se van a seguir desarrollando para próximos cursos dos medidas por parte del Centro:

-Incentivar la participación del alumnado, profesorado y egresados en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.

-Creación de grupos focales de todos los grupos de interés para conocer otros aspectos cualitativos que pueden ser muy interesantes para establecer las líneas de mejora.

Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

PÁGINA WEB BIBLIOTECA
Destinos movilidad
PC05
PC06
Convenios prácticas
Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/ https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/ https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/ https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/ https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-salud/5048/ https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFG_Ciencias_de_la_Salud_05_07_24_2_1_1.pdf
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFG_Ciencias_de_la_Salud_05_07_24_2_1_1.pdf https://sara.uma.es/ht/2024/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5048_AsigUMA_50117.pdf
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFG_Ciencias_de_la_Salud_05_07_24_2_1_1.pdf
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/informacion-grado/practicas-externas/ https://www.uma.es/media/files/Reglamento_de_Practicas_Externas_.pdf
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	http://www.uma.es/media/files/Reglamento_de_Practicas_Externas_.pdf
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			258	251	237	223
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			59,91	59,47	59,14	58,79
IN11. Tasa de rendimiento			91,07%	88,79%	90,15%	88,79%
IN12. Tasa de éxito			93,73%	92,89%	92,57%	91,86%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			92,62%	93,53%	96,46%	
IN14. Tasa de evaluación			96,38%	94,82%	96,56%	95,30%
IN15. Estudiantes egresados			61	54	60	63
IN16. Tasa de abandono del estudio	20,00%	8,70%	10,61%	12,86%	11,11%	20,69%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,08%	0,06%	0,08%	0,16%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	73,44%	77,42%	68,25%	80,33%	73,02%	80,00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			3,13	5,00		3,33
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,63		4,57	4,64	4,70
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,49		4,31	4,43	4,57
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,16		3,71	4,00		4,39
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	9,02%	5,41%	34,88%	0,40%		8,52%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,29		3,36	3,52	3,34	3,55
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	3,57%		54,10%	29,63%	6,67%	11,11%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,18	8,31	8,28	7,77	8,74	8,78
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)			3,89	4,43	3,50	3,71
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4,14	4,00	4,26	3,92		3,80
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	10,14%	4,41%	20,83%	10,96%		4,71%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	En las materias con tasas de aprobados muy inferiores a la media del título se recomienda analizar las circunstancias y articular procedimientos, tanto en el diseño cuatrimestral del título como en los sistemas docentes y evaluativos, que contribuyan a me
2019-20	SI	Se recomienda potenciar la participación de egresados y empleadores en la elaboración del futuro Plan de Estudios.
2019-20	SI	Se recomienda analizar las causas por las que va aumentando la tasa de abandono (15-17-20%) y la disminución de la tasa de graduación (aunque están todavía en niveles aceptables) para poder iniciar acciones de mejora encaminadas a corregir la situación.
2021-22	SI	Coordinación de asignaturas
2021-22	EN PROCESO	Difusión redes sociales

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
En relación con el CRITERIO 6, cabe destacar que los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. En el título existe correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título. Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de estos resultados de aprendizaje tanto en el proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM como de prácticas externas y existen criterios y procedimientos de asignación de TFM/TFG y prácticas externas, así como sistemas de evaluación que garanticen una evaluación objetiva y homogénea de estos. El Título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura, así como con el programa formativo y son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. En cuanto a indicadores relacionados con este criterio: 1. Tasa de Rendimiento (IN11): La tasa de rendimiento se ha mantenido en la línea de los últimos cursos, con un 88.79% en el curso 2023/2024. Esto refleja una estabilidad en el rendimiento académico de los estudiantes.

2. Tasa de Eficiencia (IN13):

◦ La tasa de eficiencia ha aumentado de 92.62% en 2020/2021 al 96.46 en el curso 2022/2023. Este valor no dispone de datos actualmente en el curso 2023/2024.

3. Tasa de Evaluación (IN14):

◦ La tasa de evaluación ha permanecido alta, en un 95.30% en el curso 2023/2024, situándose en valores similares a los cursos anteriores, lo que indica una alta participación en los procesos evaluativos.

4. Estudiantes Egresados (IN15):

◦ El número de estudiantes egresados ha mostrado un aumento, pasando de 60 en el curso 2022/2023 a 63 en el 2023/2024.

5. Tasa de Renovación de la Titulación (IN20):

◦ La tasa de renovación ha mostrado un aumento, pasando del 0.23 al 0.28 en el curso 2022-23, reflejando un compromiso continuo con la mejora del programa. Este valor no dispone de datos actualmente en el curso 2023/2024.

6. Satisfacción del Estudiante con el Cumplimiento de la Planificación (IN30):

◦ La satisfacción con el cumplimiento de la planificación ha sido alta, con un ligero ascenso, pasando de 4.64 en el curso 2022/2023 al 4.70 en el curso 2023/2024.

7. Satisfacción del Estudiante con los Sistemas de Evaluación (IN31):

◦ La satisfacción con los sistemas de evaluación ha mejorado ligeramente, de 4,43 en 2022/2023 a 4,57 en el curso 2023/2024.

8. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios (IN42)

◦ El nivel satisfacción con los estudios ha tenido un buen aumento, del 4 en 2021/2022 al 4.39 en el curso 2023/2024, el mejor dato obtenido en los últimos cursos.

9. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (IN43)

◦ La satisfacción de los egresados con el título ha mejorado ligeramente, del 3.34 en 2022/2023 al 3.55 en el curso 2023/2024, la tasa mayor en los últimos 4 cursos.

10. Nota Media del TFG (IN44):

◦ La nota media del TFG ha mostrado un aumento ligeramente, pasando de 8.74 en el curso 2022/2023 a un 8.78 en el curso 2023/2024.

11. Tasa de Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (IN53):

◦ La satisfacción del egresado con el TFG ha mostrado un ligero aumento, pasando de un 3.50 en el curso 2022/2023 a un 3.71 en el curso 2023/2024.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo
GUÍAS DOCENTES
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Apoyo y orientación Grado en Podología: https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/mas-informacion/apoyo-y-orientacion/ Curso de Transición a la Vida Universitaria: https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/148336/curso-de-transicion-la-vida-universitaria/ Grupo de Orientación Académica: https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/133409/grupo-de-orientacion-universitaria-gou/
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	Inserción laboral: https://www.uma.es/grado-en-podologia/cms/menu/informacion-grado/insercion-laboral/ Ofertas de empleo: https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/152345/ofertas-de-empleo/
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Podología

7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_ Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_ La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		89,58%	100,00%	100,00%	100,00%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio		79,17%	72,27%	81,37%	82,20%	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		3,50	3,30			
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,69	4,84	4,84	4,52

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 7, cabe destacar que las jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad, prácticas externas y trabajos fin de estudios son un plan estable de orientación académica para el estudiantado ofrecidos por el título. Al igual que para los futuros egresados, para los que el plan de orientación profesional cuenta con la participación de profesionales o empleadores.

El título dispone de indicadores válidos, analizados por los responsables, para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida, así como para determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación y poder también, determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados.

El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad (que es utilizado en el proceso de mejora de la titulación) teniendo en cuenta aspectos como, la demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.

En cuanto a indicadores relacionados con este criterio:

1. Nivel de Satisfacción del Estudiante con las Actividades de Orientación Académica y Profesional:

- La satisfacción con las actividades de orientación profesional ha sido alta, con un de 4,5 sobre 5 en el curso 2023/2024.
- El nivel de satisfacción del estudiantado con el apoyo a la formación (IN29) ha aumentado a un 3.7 en el curso 2023/2024.

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)